



ALCALDÍA MUNICIPAL
SALAMÁ, OLANCHO
Honduras C.A.
Tel. 2754-9405
salammunicipalidad@yahoo.es

CONSTANCIA

El Suscrito Alcalde Municipal de Salamá, Departamento de Olancho; por este medio HACE CONSTAR QUE: Durante el mes de **enero no se realizó ningún Convenio o Acuerdo Institucional entre Asociaciones Locales, Juntas de Agua o Patronatos** con esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines que se estimen conveniente firmo la presente en Salamá, Olancho a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veintidós.



Juan José Argueta Menocal
Alcalde Municipal
Cel. 9901-1894

